

Afores Invercap y Coppel en la mira de Consar (El Financiero 13/01/17)

Afores Invercap y Coppel en la mira de Consar (El Financiero 13/01/17) YURIDIA TORRES ytorres@elfinanciero.com.mx Viernes, 13 de enero de 2017 Afore Coppel e Invercap están bajo la lupa de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro. La junta de gobierno de este órgano regulador anunció que someterá a evaluación las acciones que proseguirán respecto a las comisiones que cobran éstas administradoras de pensiones. Lo anterior porque en diciembre pasado, la Consar sugirió a Coppel e Invercap bajar más la comisión que propusieron para este año, de 1.10 por ciento, por considerar que las empresas tenían elementos para bajarlas más. La comisión cobrada por estas Afores pasó de 1.13 por ciento a 1.10 por ciento, lo que las ubicó como las más caras del sistema. El porcentaje final fue considerado como insuficiente para los representantes del sector patronal, obrero y las autoridades gubernamentales, quienes realizaron un exhorto a las empresas para que realizaran una reducción adicional. Sin embargo, las Afores ignoraron el llamado de la autoridad. "En virtud de que ni Afore Coppel ni Invercap respondieron al exhorto realizado, la junta de Gobierno con fundamento en lo que señala la Ley de los Sistema de Ahorro para el Retiro, evaluará en su próxima sesión a celebrarse a finales de febrero el curso de acción a seguir con las comisiones de ambas administradoras", informó la Consar. La autoridad encontró elementos suficientes para considerar que las dos empresas señaladas pueden bajar las cuotas que retienen sin verse afectadas. "Por su tamaño, ingresos, utilidades y retornos sobre capital, así como su actividad comercial, presentan espacio adicional de reducción. De hacer caso omiso al exhorto, la junta de Gobierno lo valorará en el siguiente proceso de autorización de comisiones", anunció la Consar en diciembre pasado. La negativa de Coppel e Invercap, le quitó la oportunidad a más de 10 millones 358 mil trabajadores de pagar una cuota menor por la administración del dinero para su pensión. Del total, siete millones 864 mil corresponden a cuentas en Coppel y dos millones 493 mil a fondos en Invercap. En 2016 Coppel reportó más de mil 429 millones 325 pesos como ingresos por comisión y en Invercap los ingresos por este concepto estuvieron por arriba de mil 806 millones de pesos. De acuerdo con la Consar, las Afores que este año retienen la comisión más baja a sus clientes por operar sus ahorros para la pensión son PensionISSSTE, con una cuota de 0.86 por ciento; Inbursa, con 0.98 por ciento y Banamex con 0.99 por ciento. Las Afores más caras son Invercap con 1.10 por ciento, Coppel con 1.10 por ciento, Metlife y Azteca, también con 1.10 por ciento.